

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.038

Jueves 2 de Enero de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2585600

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PAILLACO

#### Solicitud de proyecto de modificación de cauce

Don Enrique Feest Alarcón, en representación de la empresa SAFFCO FORESTAL SpA, domiciliados ambos para estos efectos en Ruta 5 sur, Km 847,5 Sector el Trébol, comuna de Paillaco, Región de Los Ríos, al Sr. Director General de Aguas, respetuosamente decimos:

La empresa es titular de la parcelación agrícola denominada Los Cipreses, ubicada en la Ruta T-625, a 1 KM de la Ruta 5 en dirección a Futrono. La Parcelación agrícola Los Cipreses se conforma de dos etapas, la segunda de las cuales fue habilitada en el año 2021, procediendo para esto a construir un puente provisorio por sobre el estero Lumaco, para dar acceso a la misma. La presente solicitud refiere a la construcción de un nuevo puente, en reemplazo del puente provisorio, el cual cumpla con todas las normativas y especificaciones técnicas del Manual de carreteras y la DGA, de acuerdo al diseño y propuesta técnica que se adjunta. Es pertinente señalar que la construcción de este puente no contempla una modificación ni intervención del cauce del estero Lumaco, ya que éste es de tipo aéreo y los pollos del mismo se emplazarán fuera del cauce.

La ubicación de la obra en coordenadas UTM referidas al Datum WGS84 Huso 18, es la siguiente: Norte: 5.568.432 y Este: 686.837.

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, se solicita aprobación al Director General de Aguas, para los efectos de construir e implementar las obras, puesto que configuran obras de regularización de cauces naturales. Los demás antecedentes técnicos y descripción general de las obras se indican en el proyecto y planos que se adjunta a esta presentación. Estos antecedentes se ponen a disposición de los interesados junto a esta presentación en la oficina de la Dirección General de Aguas Región de Los Ríos, ubicada en calle Yungay 621, Oficina 6, piso 1, Valdivia.

CVE 2585600

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)